

Guayaquil, 17 de mayo de 2013

Señores

**La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

**CEDENTE:** *Orimela SA*

**CESIONARIO:** *Valeria Alarcón Pineda*

TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
<i>200</i>	<i>100</i>	<i>174.939</i>	<i>175.038</i>
<b>TOTAL</b>	<i>100</i>		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

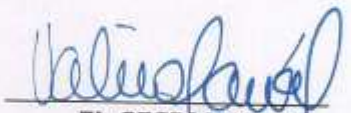
Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

  
EL CEDENTE

Nombre: *Orimela SA.*

RUC: *099277702001*

  
EL CESIONARIO

Nombre: *Valeria Andrea Alarcón Pineda*

Cédula de Identidad: *091589732-3*

Dirección: *2do. Pongun del Río N°3 + 50011*

Teléfono: *099 30 10 103*

Guayaquil, 01 de julio de 2013

Señores

**La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

**CEDENTE:** DRIMATA S.A.

**CESIONARIO:** Juan Espinosa Serrano

TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
306	165	27.042	27.206
<b>TOTAL</b>	165		


La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

  
\_\_\_\_\_  
EL CEDENTE

  
\_\_\_\_\_  
EL CESIONARIO

Nombre: DRIMATA  
099277702001  
Av a de Oct 100 v Malecon  
2567908

Nombre: Juan Esteban Espinosa Serrano  
Cédula de Identidad: 171370061-3  
Dirección: Gal Poca 295 y Bossmediano  
Teléfono: 2265551



Guayaquil, 06 de junio de 2013

Señores

**La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

**CEDENTE:** DRIMALA S.A.

**CESIONARIO:** Sergio Manchay Pedrera

TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
251	200	35.740	35.939
<b>TOTAL</b>	200		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.


Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

  
EL CEDENTE

Nombre: Drimala S.A.  
Ruc: 0992777702001

  
EL CESIONARIO

Nombre: Sergio Eduardo Manchay Pedrera  
Cédula de Identidad: 1714709354  
Dirección: Santo Domingo, Sución #2  
Teléfono: Vía La Independencia.

Guayaquil, 06 de junio de 2013

Señores

**La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

**CEDENTE:** DRIMALA S.A.

**CESIONARIO:** ELSIE DE LA PAZ SOLÓZZANO

TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
250	150	35.590	35.739
<b>TOTAL</b>	150		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

  
EL CEDENTE

Nombre:

Drimala S.A.  
Rue: 0992777702001

  
EL CESIONARIO

Nombre:

Elsie De la Paz Solózzano  
Cédula de Identidad: 0902159649  
Dirección: Calle Kuka mil 72 E Veta 3  
Teléfono: 2340359



Guayaquil, 05 de junio de 2013

Señores

**La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

**CEDENTE:** DRIMACA SA

**CESIONARIO:** Bryan Daniel Astudillo Ovalona

TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
248	500	169.002	169.051
<b>TOTAL</b>	500		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

EL CEDENTE

Nombre:

EL CESIONARIO

Nombre: Bryan Daniel Astudillo Ovalona  
Cédula de Identidad: 0703332155  
Dirección: Urb. San Patricio Conj. Adriano Lucio  
Teléfono: Cel. # 39 . lll. 098823742  
(Machala).

Guayaquil, 04 de junio de 2013

Señores

**La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

**CEDENTE:** PRIMALA S.A.

**CESIONARIO:** Jorge Hurtado Illingworth

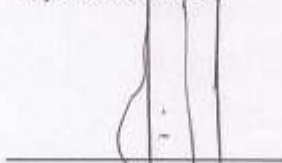
TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
245	1,000	35.940	36.939
<b>TOTAL</b>	1,000		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente,



**EL CEDENTE**

Nombre: Primala S.A.  
RUC: 0992777702001



**EL CESIONARIO**

Nombre: Jorge Hurtado Illingworth  
Cédula de Identidad: 0906123146  
Dirección: San Sebastián, Laguna Bonanza  
Teléfono: 0112 #42  
2836070



Guayaquil, 04 de junio de 2013

Señores

**La Cumbre Forestal (PEAKFOREST) S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunicación que suscribimos CEDENTE Y CESIONARIO, le hacemos conocer a usted la transferencia de propiedad de las siguientes acciones representativas del capital de:

**CEDENTE:** DRIMALA S.A.

**CESIONARIO:** JOSÉ FERNANDO ARCE SUÁREZ

TITULO NÚMERO	CANTIDAD DE ACCIONES (US\$1.00)	DESDE #	HASTA #
246	500	36.940	37.439
<b>TOTAL</b>	500		

La cesión antedicha comprende todos los derechos y créditos que devienen de las acciones cedidas, inclusive el derecho a percibir todos los dividendos que se encontraren impagos, así como todo derecho de atribución o de suscripción que al accionista pudiera corresponderle en virtud de un aumento de capital y los aportes para futuras capitalizaciones que con relación a la presente cesión le correspondieren.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías. Sírvase suscribir la expresada transferencia en el Libro de Accionistas de la Compañía.

Para la constancia de esta transferencia, lo suscribimos.

Muy atentamente

EL CEDENTE

Nombre:

Drimala S.A.  
ruc: 0992777702001

EL CESIONARIO

Nombre:

José Fernando Arce Suárez  
Cédula de Identidad: 09087849-1  
Dirección: Av. Francisco de Quevedo # 2205  
Teléfono: J. Lindero. Cel 099759448